



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"1983-2023-40 años de democracia en Argentina"

SALTA, 23 de junio de 2023

Expediente N° 21.050/2021.-

RESOLUCIÓN N° 133-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 094-2023 - IEM, por la cual se prorroga la designación INTERINA de la **Esp. María Florencia GEIPEL, DNI N° 26.899.066**, en un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 hs reloj, de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, turno tarde de este Instituto, a partir del 19 de mayo de 2023 y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que se observa que se consignó erróneamente la fecha de dicha prórroga, correspondiendo a partir del 14 de junio del año en curso, toda vez que la citada docente originalmente tomó posesión de funciones en esa fecha del año 2022, conforme se establece en la Resolución N° 127-2022.

Que en consecuencia, corresponde la emisión de la presente a los efectos de enmendar tal error y continuar con el trámite de prórroga de designación de la citada docente.

POR ELLO:

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Resolución N° 094-2023 - IEM, en el sentido de dejar aclarado que la prórroga de designación de la **Esp. María Florencia GEIPEL** en el cargo de referencia, procede a partir del 14 de junio del año en curso.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

—Certifico que la presente es copia fiel del original que tengo a la vista.

SALTA, 25-08-23

ARIEL PEDRO DIAZ
Jefe Mesa de Entradas
I.E.M. - UNSa.

JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA

Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa - SALTA